

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Página:

19

Sección:

Ref.

Fecha:

12 OCT 2019

Conductores acusan fallas en Fotocívicas

● Titular de Semovi dice que revisarán las causas para resolverlo

19 OCT

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) ha recibido quejas por parte de automovilistas ante fallas en la implementación de Fotocívicas; acusan que han perdido puntos en sus placas pese a que han manejado a velocidades menores a 40% del límite de velocidad permitido.

“Ese tipo de casos los vamos a revisar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y vamos a encargarnos de que encontrar una salida”, explicó el titular de la Semovi, Andrés Lajous Loaeza.

Desde su implementación y hasta septiembre, 22 personas han realizado trabajo comunitario tras perder entre seis y 10 puntos en la placa por infracciones viales, cumpliendo 106 horas en total.

Entre los trabajos comunitarios los conductores agilizan el flujo de usuarios en el Metrobús, plantan árboles en el programa Reto Verde, limpian biciestacionamientos e incluso retiran chicles de las calles del Centro Histórico.

En total, 694 personas han aprobado el curso básico, luego de perder tres puntos y 262 personas han aprobado el curso intermedio, estos conductores perdieron cuatro puntos en su placa. Mientras que 53 personas han asistido a los cursos presenciales de sensibilización de la Biciescuela, luego de perder cinco puntos en su placa. ●



Revisarán límites de fotocívicas

AMALLELY MORALES
E IVÁN SOSA

23/C0
Automovilistas han reprochado al Gobierno la falta de tolerancia en la aplicación de fotocívicas, por lo que serán revisadas, expuso Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“Hemos recibido reclamos de algunas personas, como habíamos dicho, las cámaras están calibradas para un margen de tres kilómetros por arriba, tres kilómetros por hora abajo. Entonces, en ese tipo de casos, lo vamos a revisar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)”, apuntó Lajous.

Conductores reclaman que, a pesar de la tolerancia ofrecida por la Semovi, la SSC impone las sanciones por fotocívicas a partir de que se superan los límites de velocidad marcados por el Reglamento de Tránsito.

Los límites varían desde los 10 kilómetros por hora (km/h) en estacionamientos y vías peatonales, hasta los 80 km/h en carriles centrales de vías rápidas de acceso controlado.

“No se vale que prometan cierta tolerancia desde la Semovi y que la Dirección de Tránsito de Seguridad Ciudadana no la respete”, comentó el conductor del vehículo M30AZL, quien pidió omitir su nombre.

Después de dos amonestaciones que le provocaron la pérdida de dos puntos, el automovilista tuvo que cumplir con el curso básico por incurrir en una tercera infracción, según él, por debajo del umbral de tolerancia, por lo que impugnará ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

“No debería de estar sucediendo eso, entonces, vamos a encargarnos de que haya una salida”, indicó Lajous.



Revisarán límites de fotocívicas

AMALLELY MORALES E IVÁN SOSA

Automovillistas han reprochado al Gobierno la falta de tolerancia en la aplicación de fotocívicas, por lo que serán revisadas, expuso Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

"Hemos recibido reclamos de algunas personas, como habíamos dicho, las cámaras están calibradas para un margen de tres kilómetros por arriba, tres kilómetros por hora abajo; entonces, en ese tipo de casos, lo vamos a revisar con la

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)", apuntó Lajous.

Conductores reclaman que a pesar de la tolerancia ofrecida por la Semovi, la SSC impone las sanciones correspondientes por fotocívicas a partir de que se superan los límites de velocidad marcados por el Reglamento de Tránsito.



Conductores reclaman que pese a tolerancia ofrecida por Semovi, la SSC impone las sanciones.



REPRUEBAN A PIRATAS Y APPS DESDE 2014

Niegan taxistas mano política en su protesta

RUBÉN PÉREZ

Acusan desatención y cerrazón de autoridades capitalinas; dicen hallar rutas de solución en Segob

El Movimiento Nacional Taxista en la Ciudad de México aseguró que sus objetivos de lucha carecen de intención político-partidista y no son manejados por algún personaje político.

Indicaron que la movilización del pasado lunes 7 fue única y exclusivamente "en defensa de nuestro derecho al trabajo frente a la desatención y cerrazón que han mostrado ella y sus colaboradores ante nuestras demandas", dijo el presidente y vocero Ignacio Rodríguez.

"No es descalificando nuestro movimiento ni minimizándonos como se van a resolver los problemas, porque en ninguna de las vertientes acertó; es atendiendo nuestros reclamos y encontrando rutas de solución, como si la encontramos este lunes con el subsecretario Ricardo Peralta en la Secretaría de Gobernación", añadió el dirigente.

Ignacio Rodríguez destacó que quizá la jefa de gobierno y sus asesores carecen de información o la manipulan para descalificar el movimiento, pero debe recordar que existen protestas de nuestra parte en contra del pirataje y las aplicaciones extranjeras desde 2014, "fecha desde la que ni el anterior gobierno ni el actual nos han resuelto"; por el contrario, los funcionarios del gobierno anterior "simularon un acuerdo al que nos opusimos y que aún seguimos combatiendo por ilegal e incoherente con la



No es descalificando nuestro movimiento ni minimizándonos como se van a resolver los problemas, declara Ignacio Rodríguez /FOTO: ESPECIAL

norma legal porque un acuerdo no puede estar por sobre una ley".

La jefa de gobierno "tampoco acertó al filtrar qué le estamos haciendo el juego político a un personaje de la administración anterior porque fue precisamente él, quien siendo primero Secretario de Gobierno y luego Secretario de Movilidad, quien más nos atacó. Sería de locos que nosotros, este movimiento, le hiciéramos el trabajo sucio a un personaje como ese".

Para el Movimiento Nacional Taxista, "la jefa de gobierno cree que minimizando los movimientos no existen, pero la realidad es que existen y se acrecientan por su falta de atención a los mismos, por descalificarlos y minimizarlos. Y no nos queda de otra porque sin esta presión social, somos nada ni nadie para la sensibilidad de este gobierno de la Ciudad de México".

Rodríguez dijo que para quienes conformamos el MNT en la Ciudad de México el fondo del problema no está en otra cosa



IGNACIO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MOVIMIENTO NACIONAL TAXISTA EN LA CDMX

Y no nos queda de otra porque sin esta presión social, somos nada ni nadie para la sensibilidad de este gobierno de la Ciudad de México"

que no sea "la defensa del trabajo legal que ejercemos todos los compañeros que representamos; que nos resuelve el fondo del problema al que nos oponemos, que es la prestación del servicio de las aplicaciones con autos particulares no concesionados y todos estaremos en santa paz".



Usuarios abusan de elevadores del Metro; falla uno en Observatorio

Un hombre y su hija con discapacidad motriz quedaron atrapados 40 minutos en el elevador de la estación Observatorio del Metro sin que nadie pudiera auxiliarlos, ya que ni el jefe de estación ni los policías tenían la llave para abrirlo.

Por redes sociales se dio a conocer la negligencia por parte de los efectivos de seguridad que se arremolinaron en la puerta del elevador e hicieron bromas por lo sucedido, sin ayudar a calmar a los afectados.

“Eran como las 8 de la noche, íbamos a utilizar el elevador, pero la niña y el papá nos ganaron, entonces al pasar cinco minutos nos dimos cuenta de que se habían quedado atorados, por lo que otra persona que también esperaba el elevador tuvo que ir por los policías, pues no había nadie cerca que nos pudiera auxiliar”, relata Jaromy Urgell, quien junto con su esposo minusválido documentó lo sucedido.

“Al activar la palanca de emergencia 15 minutos después llegó el jefe de estación, quien no contaba con la llave para abrir el elevador y cuando me decidí a grabar lo que pasaba los policías comenzaron a intimidarme mostrando unas esposas e incluso tomándose fotos.

“Mi pareja y yo estuvimos en todo momento calmándolos y pidiendo que se tranquilizaran hasta que llegó el técnico. En todo momento hubo falta de empatía de los elementos ante la situación. Cuando se

abrió la puerta del elevador el señor se veía como ido y la niña reía.”

En un recorrido se pudo corroborar que esa estación carece de vigilancia exclusiva para el ascensor, ya que muchos usuarios los utilizan para subir con mochilas y grandes bolsas con mercancía, incluso hacen fila sin que exista alguna autoridad que se encargue de

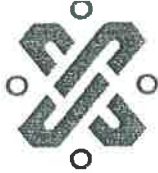
sancionarlos, aunque hay anuncios que especifican que es para personas con discapacidad.

El 6 de septiembre las autoridades anunciaron que quienes utilizaran los elevadores sin necesidad serían sancionados con 2 mil 568 pesos; sin embargo, la falta de vigilancia ha ocasionado abusos.

Nayeli Ramírez Bautista



► Parece que la carga vuelve discapacitados a los usuarios del Metro que abusan del elevador. Foto Nayeli Ramírez Bautista



Página:

23

Sección:

cd

Fecha:

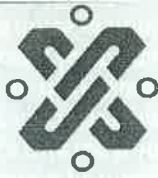
12 OCT 2019



23/0

ACCESO DE CRISTAL

CUAUHTÉMOC. La entrada de la estación del Metro Hidalgo, de la Línea 3, en la acera de la Alameda Central, fue reabierto tras su remodelación con una caja de vidrio que cubre las escaleras para bajar al andén.



Página

8

Sección:

Fecha:



Fernando Islas

Periodista

fernando.islas@gimm.com.mx

La ciudadanía, de nervios

Las manifestaciones son o intentan ser una medida de presión, pero el asunto no ha sido debidamente abordado por las autoridades en turno, sin importar el color que lleve su partido político.

Llevamos mucho tiempo con la misma tónica. Nadie cuestiona las demandas de los manifestantes. Todo gobierno está obligado a atenderlas.



Consulta el texto citado por el autor.

sores con el entonces candidato por el PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, en la que le cuestionaron si tenía alguna propuesta para poner en regla las manifestaciones que desquician cotidianamente la ciudad, a lo que Mancera respondió que "desde mi particular punto de vista", e hizo énfasis en ello, "manifestarse es un derecho constitucional".

Llevamos mucho tiempo con la misma tónica. Nadie cuestiona las demandas de los manifestantes. Todo gobierno está obligado a atenderlas. En el año 2000, en su calidad de candidato a la Presidencia de la República por el PARM, Porfirio Muñoz Ledo señaló que el principal problema de este país es la impunidad. Y la

situación continúa así, de ahí que las manifestaciones son o intentan ser una medida de presión, pero el asunto no ha sido debidamente abordado por las autoridades en turno, sin importar el color que lleve su partido político, amparadas en el derecho constitucional que las asiste, según el citado Mancera, y temerosas de lo que se ha denominado el "fantasma del 68".

Lo que faltaba. El jueves, pasajeros de la Línea 1 del Metrobús se agarraron a golpes contra un grupo de manifestantes que bloqueaba el carril donde circula aquél, en Insurgentes sur, a la altura de la estación Altavista. Los usuarios fueron bajados de las unidades de transporte y encararon a los integrantes del mitin, trabajadores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que exigían la devolución de sus ahorros, y de las palabras llegaron a las manos. Por fortuna, la situación no pasó a mayores.

Pero los tiempos cambian, como coherentemente apuntó Luis González de Alba en una de sus últimas colaboraciones a propósito de los siguientes 2 de octubre a conmemorar: "Habrá una manifestación de chavos que no saben qué es lo que 'no se olvida' porque ya lo olvidaron o nunca lo han sabido. Habrá hordas de vándalos robando, quemando, golpeando" (en *Podemos adivinar el futuro...*, Milenio 2-10-2016: <https://www.milenio.com/opinion/luis-gonzalez-de-alba/se-descubrio-que/podemos-advinar-el-futuro>). La reciente marcha del 2 de octubre dejó evidencia de ello. Hubo violencia, destrozos a comercios y el "cinturón de paz", formado por personal del gobierno capitalino, le costó el puesto a Jesús Orta en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Hace varios lustros que las manifestaciones son el pan de cada día de la ciudad más grande del mundo. Las hay de todas. Las chicas, en las que un grupo de 20 o 30 pelados es suficiente para poner a la ciudadanía de nervios. Y las grandes, ¿quién no recuerda la "asamblea permanente" que paralizó Paseo de la Reforma en 2006? Funcionarios de los actuales gobiernos federal y de la CDMX participaron en ella, una de tantas en su larga experiencia en la oposición.

El caso es que no hay asomo de mejoría para que el resto de la ciudadanía circule libremente, y sin riesgo de ser agredida, aunque sea en el Metrobús. El lunes, usted quizás lo padeció, miles de taxistas colapsaron la CDMX, cerraron vialidades, impidieron que la gente llegara a sus centros de trabajo e hicieron que perdieran sus vuelos o sus consultas médicas. Sabemos que cada 2 de octubre hay que evitar el

Típicamente, los automovilistas son los principales afectados por las manifestaciones, así que llama la atención que ciudadanos de a pie que van en Metrobús se hayan desahogado de la manera en que lo hicieron, situación que acaso no sorprenda, pero que quizás sea una señal de alarma.

Días antes de que oficialmente iniciaran las campañas electorales de 2012, quien esto escribe asistió a una reunión de empresarios impre-

12



Página:

8

Sección:

Fecha:

12 OCT 2019

La ciudadanía. (2)

Centro Histórico y sus alrededores, lo que no sabemos es qué cierre nos aguarda mañana. Tomemos como ejemplo los paseos ciclistas, que han modificado nuestro quehacer los fines de semana, a lo que se planea agregar un paseo con mascotas, anunció Claudia Sheinbaum: "... la idea es poder hacer una vez al mes o una vez cada dos meses un paseo en la ciudad, así como cerramos Reforma para los domingos hacer un paseo en bicicleta, poder cerrar alguna de las vialidades de la ciudad y poder hacer un paseo con nuestras mascotas, de tal manera que se convierta en un espacio de educación, de fortalecimiento de valores en nuestra sociedad". (La Prensa, 7-10-2019) Esto se pone cada vez mejor.